



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Jefe Guardería Forestal (CS.45/24)**.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE  
Órgano: 05.06.- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y PAISAJE  
Centro: 05.06.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y PAISAJE

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Requisito	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario
Jefe Guardería Forestal	20	C1	Esc. Ag. Forestal	11.889,12 €	J.I. y guardias	Ángel Romero Ibáñez

En Logroño, a 02 de abril de 2024.